

**MUNICIPALIDAD DE COLINA**  
**SECRETARIA MUNICIPAL**

**DECRETO N° E-2860/2012 /**

**Colina, 29 de noviembre de 2012**

**VISTO:** Acuerdo N° 163 adoptado por el H. Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N° 34 de fecha 29 de noviembre de 2012. **1)** Lo informado por la Directora de Secplan (S) en que solicita autorización del H. Concejo Municipal, para adjudicar el proyecto denominado "Suministro por precios unitarios de artículos de escritorio e insumos computacionales para la Municipalidad de Colina" ID-2686-113-LP12. **2)** Acta de Evaluación Técnica y Económica firmada por la Administradora Municipal, la Directora de Secplan (S), la Asesora Jurídica (S), el Director de Administración y Finanzas y el Secretario Municipal como Ministro de Fe, a través de la cual proponen adjudicar la oferta presentada por el oferente INTEGRALES PRISA S.A. por ser único oferente en cumplir con los requerimientos de insumos de oficina y tóner de acuerdo a los valores presentados en anexo económico; y, en conformidad al artículo 65 letra i) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Ley N° 19.886 de Compras Públicas y Reglamento; Ley N° 20.285, sobre acceso a la información pública y su reglamento; Ley N° 19.880 sobre base de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del estado,

**DECRETO:**

Promulgase el acuerdo N° 163 adoptado por el H. Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N° 34 de fecha 29 de noviembre de 2012, **SE ACUERDA:** Adjudicar la licitación pública del proyecto denominado "Suministro por precios unitarios de artículos de escritorio e insumos computacionales para la Municipalidad de Colina" ID-2686-113-LP12, al oferente **INTEGRALES PRISA S.A.**, por un monto de acuerdo a listado de precios. Impútese el cumplimiento del presente decreto al ítem N° 215.22.04.001.001 denominado "Materiales de oficina", ítem N° 215.22.04.001.004.000 denominado "Materiales para oficina para programas sociales", ítem N° 215.22.04.009.001.000 denominado "Insumos dependencias municipales" e ítem N° 215.22.04.009.004.000 denominado "Insumos computacionales programas sociales" del presupuesto municipal vigente.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE**

FDO.) MARIO OLAVARRIA RODRIGUEZ,  
Alcalde.

FDO.) CARLOS GARCIA LECAROS,  
Secretario Municipal.



**CARLOS GARCIA LECAROS**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**

MOR/CGL/JSM/phf

**DISTRIBUCION:**

- Sres. Concejales
- Administrador Municipal
- Secretaria Municipal
- Asesoría Jurídica
- Secplan
- Dirección de Administración y Finanzas
- Interesado
- Ley de Transparencia
- Oficina de Partes y Archivo.

**MUNICIPALIDAD DE COLINA**  
**SECRETARIA MUNICIPAL**

El Honorable Concejo Municipal, por la unanimidad de sus miembros adopta el siguiente acuerdo:

**ACUERDO N° 163**

**VISTOS:** Estos antecedentes: **1)** Lo informado por la Directora de Secplan (S) en que solicita autorización del H. Concejo Municipal, para adjudicar el proyecto denominado "Suministro por precios unitarios de artículos de escritorio e insumos computacionales para la Municipalidad de Colina" ID-2686-113-LP12. **2)** Acta de Evaluación Técnica y Económica firmada por la Administradora Municipal, la Directora de Secplan (S), la Asesora Jurídica (S), el Director de Administración y Finanzas y el Secretario Municipal como Ministro de Fe, a través de la cual proponen adjudicar la oferta presentada por el oferente INTEGRALES PRISA S.A. por ser único oferente en cumplir con los requerimientos de insumos de oficina y tóner de acuerdo a los valores presentados en anexo económico; y, en conformidad al artículo 65 letra i) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Ley N° 19.886 de Compras Públicas y Reglamento; Ley N° 20.285, sobre acceso a la información pública y su reglamento; Ley N° 19.880 sobre base de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del estado, **SE ACUERDA:** Adjudicar la licitación pública del proyecto denominado "Suministro por precios unitarios de artículos de escritorio e insumos computacionales para la Municipalidad de Colina" ID-2686-113-LP12, al oferente **INTEGRALES PRISA S.A.**, por un monto de acuerdo a listado de precios.

Impútese el cumplimiento del presente decreto al ítem N° 215.22.04.001.001 denominado "Materiales de oficina", ítem N° 215.22.04.001.004.000 denominado "Materiales para oficina para programas sociales", ítem N° 215.22.04.009.001.000 denominado "Insumos dependencias municipales" e ítem N° 215.22.04.009.004.000 denominado "Insumos computacionales programas sociales" del presupuesto municipal vigente.